

PREGUNTAS FRECUENTES CAMPAÑA BONIFICACIÓN TASA BASURA 2026

¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA OPTAR A LA BONIFICACIÓN EN 2026?

Solo tienes que llevar alguno de los residuos permitidos a cualquier punto limpio y mostrar el código QR que has recibido por correo postal en tu domicilio para que lo validen.

¿VALE EL QR QUE RECIBÍ EL AÑO PASADO?

No, ese código solo fue válido para la bonificación del año 2025. Para poder beneficiarte de la bonificación en 2026, debes escanear el nuevo código QR que se te ha enviado. Al entregar cualquier residuo admitido en un punto limpio y escanear este código, te incorporarás al Censo de Buenas Prácticas Ambientales y se acreditará que cumples con el compromiso ambiental, un requisito indispensable para beneficiarte de la bonificación.

NO HE RECIBIDO LA CARTA CON EL QR O LA RECIBÍ PERO LA HE PERDIDO

Puedes solicitar un duplicado enviando un correo electrónico a sostenibilidad@ayto-fuenlabrada.es o llamando al teléfono 91 649 70 56

¿CUÁNTAS VECES TENGO QUE IR AL PUNTO LIMPIO PARA PODER ACCEDER A LA BONIFICACIÓN? ¿QUÉ PLAZO TENGO?

Basta con que utilices el punto limpio una vez antes del 31 de diciembre de 2025 para tener derecho a la bonificación. Aun así, te animamos a que uses los puntos limpios siempre que necesites gestionar residuos que requieran un tratamiento especial.

¿Y SI ME OLVIDO EL QR?

Para poder incorporarte al censo de buenas prácticas y acreditar el comportamiento que da derecho a la bonificación, es imprescindible que valides el código QR en el punto limpio. Si no dispones de él puedes solicitar un duplicado enviando un correo electrónico a sostenibilidad@ayto-fuenlabrada.es o llamando al teléfono 91 649 70 56.

¿CÓMO SÉ QUE SE ME HA INCORPORADO AL CENSO Y QUE LA SOLICITUD DE BONIFICACIÓN ESTÁ VALIDADA?

La persona que te atienda en el punto limpio te mostrará el registro de tu entrega cuando lea el QR. Además, escaneando el mismo código QR desde tu dispositivo, podrás consultar el estado de tu bonificación.



¿CÓMO SÉ QUE SE ME HA INCORPORADO AL CENSO Y QUE LA SOLICITUD DE BONIFICACIÓN ESTÁ VALIDADA?

La persona que te atienda en el punto limpio te mostrará el registro de tu entrega cuando lea el QR. Además, escaneando el mismo código QR desde tu dispositivo, podrás consultar el estado de tu bonificación.

¿CÓMO PUEDO DEJAR CONSTANCIA DE MI ENTREGA SI HAY ALGÚN ERROR EN EL SISTEMA DE REGISTRO?

En caso de que surja un problema técnico al registrar la entrega de un residuo en el punto limpio y no se pueda escanear el código QR, la persona encargada tomará nota de tus datos para realizar el registro de manera manual. Además, te proporcionará un justificante de la entrega. Una vez completado el registro manual, se te informará y podrás verificar el estado de tu bonificación escaneando el código QR desde tu dispositivo.



¿DÓNDE ESTÁN LOS PUNTOS LIMPIOS Y QUÉ RESIDUOS PUEDO LLEVAR?

PUNTOS LIMPIOS



HORARIO DE INVIERNO

**Mañanas, de lunes a domingo,
de 9:00 a 13:45 horas. Incluso festivos.**

**Tardes, lunes a viernes laborables,
de 15:00 a 19:30 horas en las ubicaciones indicadas**

HORARIO DE VERANO

**Abierto todos los días de la semana
de 8:00 a 13:00 h. Incluso festivos**

LUNES

Calle Castilla La Vieja con calle Cáceres • Solo mañana
Calle Gazaperas junto a supermercado Mercadona • Mañana y tarde

MARTES

Parque Miraflores • Solo mañana
Calle Grecia, 27 • Mañana y tarde

MIÉRCOLES

Calle Comunidad de Madrid con calle Extremadura • Solo mañana
Avda Cantabria esquina calle Burgos • Mañana y tarde

JUEVES

Calle Habana con avenida de los Andes • Solo mañana
Calle Gabriel Falopio esquina a avenida Hospital • Mañana y tarde

VIERNES

Calle Castilla La Nueva con calle Teruel • Solo mañana
Calle Leganés, 44 • Mañana y tarde

SÁBADO

Calle Dinamarca, 4 • Solo mañana
Calle Venezuela esquina calle Colombia • Solo mañana

DOMINGO

Avda. de Pablo Iglesias (frente C.C. Loranca) • Solo mañana
Calle Italia (junto a glorieta con calle Rumanía) • Solo mañana

PUNTO LIMPIO FIJO: c/ Canario, en el Polígono Industrial La Cantueña,
abierto todos los días del año, excepto 25 de diciembre y 1 de enero:

Horario de invierno

Lunes a domingos, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h

Horario de verano (1 julio a 31 de agosto)

Lunes a domingos, de 8:30 a 13:30 horas



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Espacio Público



Tipo de residuo	Punto Limpio Fijo	Punto Limpio Móvil
Escombros (reparaciones domiciliarias, máx. 1m ³)	✓	✗
Voluminosos (muebles, enseres, persianas, somieres, origen domiciliario)	✓	✗
Colchones	✓	✗
Maderas (muebles, palés, tablas, cajas; origen domiciliario)	✓	✗
Metales y chatarra (fontanería, bicicletas, radiadores...)	✓	✗
Ropa y textiles (en bolsa de plástico)	✓	✓
Neumáticos (motos, bicis, coches, sustituidos por el vecino)	✓	✗
Pilas (alcalinas, salinas, botón)	✓	✓
Radiografías	✓	✓
Tubos fluorescentes y otras lámparas	✓	✓
Aerosoles	✓	✓
Aerosoles vacíos	✓	✓
Aceite de cocina usado (preferible en botella de plástico)	✓	✓
Aceite usado de coche/mineral	✓	✓ (garrafa máx. 5L)
Envases contaminados (metálicos/plásticos vacíos, aceites, disolventes, pinturas, pesticidas)	✓	✓
Filtros de aceite (restos de aceite mineral)	✓	✗
Baterías de plomo (vehículos, acumuladores)	✓	✓
Electrodomésticos y aparatos electrónicos grandes	✓	✗
Electrodomésticos y aparatos electrónicos pequeños (< 50 cm)	✓	✓
Pintura, barnices y disolventes (envases metálicos/plásticos con restos)	✓	✓
Absorbentes y trapos contaminados (serrín, sepiolita, papel)	✓	✗
Tintas y tóner (cartuchos, tintas, tóneres de impresión)	✓	✓
Cápsulas de café (aluminio/plástico)	✓	✓